

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 20/05/2024

Siendo las 9:00 horas del día 20 de mayo de 2024, se reúnen en sesión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Almería, en la sala de reuniones de ARATIES, las personas que se detallan en la tabla siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	
D. Gabriel Aguilera Manrique	Representante de la Universidad - Presidente
D. Fernando Castillo Ruiz	Representante de la Universidad
D ^a . María del Mar Requena Mullor	Representante de la Universidad
D ^a . Lorena Gutiérrez Puertas	Representante de la Universidad
D ^a . Emilia Ortiz Salmerón	Representante de la Universidad
D. Enrique Alonso Morillejo	Delegado de Prevención (Junta de PDI funcionario)
D ^a . María del Carmen Salas Sanjuan	Delegada de Prevención (Junta de PDI funcionario)
D ^a . Dolores Álvarez Cazoria	Delegada de Prevención (Comité de empresa PDI)
D ^a . Noemy Carmona Calvo-Flores	Delegada de Prevención (Junta de PTGAS)
D. José Ruiz Martínez	Delegado de Prevención (Junta de PTGAS) - Secretario

NO MIEMBROS	
D. Antonio Dominador Águila Soto	Jefe de Sección del Servicio de Prevención
D ^a . María José Martínez Golbano	Responsable del Servicio de Prevención
D. Francisco Martínez García	Responsable del Servicio de Prevención
D ^a . Adela Antequera Puertas	Delegada sindical CSIF

Con el siguiente orden del día:

- 1- Informe de siniestralidad por parte de la Mutua de la UAL.
2. Presentación de las siguientes Memorias del Servicio de Prevención Ajeno (SPA).
 - a) Actuación en Prevención Técnica del SPA.
 - b) Memoria de Vigilancia de la Salud.
- 3- Informe del acta de la reunión anterior.
- 4- Informe del presidente.
- 5- Planificación del servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- 6- Aprobación, si procede, del procedimiento de manipulación de agentes biológicos en laboratorios.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

29/07/2024

José Ruiz Martínez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

PÁGINA

1/4



ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

- 7- Solicitud de información, de los delegados de Prevención, de las nuevas solicitudes de adaptaciones o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud desde 2023.
- 8- Nombramiento de miembros de la Comisión de Intervención Psicosocial, en relación con el procedimiento de Acoso.
9. Ruegos y Preguntas.

Comienza la sesión el presidente presentándose a los asistentes, los cuales proceden asimismo a presentarse al resto de miembros de la Comisión. Asisten a este acto D. Alfonso Gerez, consultor de la Mutua Fraternidad-Muprespa, y D. Javier Martínez, por parte de la empresa Quirón Prevención SLU, adjudicataria del servicio de prevención ajeno de la UAL. El presidente procede a desarrollar los puntos del orden del día:

1. Informe de siniestralidad por parte de la Mutua de la UAL.

Toma la palabra D. Alfonso Gerez, consultor de la Mutua Fraternidad-Muprespa, que hace exposición del informe. A la finalización, el presidente indica que se tomará nota de lo indicado y destaca del informe, las caídas al mismo nivel, como la principal causa de siniestralidad. Se adjunta anexo del informe como parte de esta acta.

2. Presentación de las siguientes Memorias del Servicio de Prevención Ajeno (SPA).

a) Actuación en Prevención Técnica del SPA.

b) Memoria de Vigilancia de la Salud.

En este caso toma la palabra D. Javier Martínez, de la empresa Quirón Prevención SLU que expone los datos más relevantes de los informes emitidos (se adjuntan anexos).

Una vez finalizada la exposición, abandonan la sala los representantes de la Mutua y la empresa adjudicataria de los servicios de prevención ajeno. El presidente les agradece su participación.

3- Informe del acta de la reunión anterior.

En relación con este punto el presidente aduce el cambio de equipo de gobierno de la UAL y el consiguiente nombramiento de nuevos miembros; no obstante, lo anterior, indica que a partir de ahora dará cuenta de todo lo que se lleve a cabo por el Comité. Como norma de procedimiento de este comité, continuando con el proceder del anterior, el acta provisional se enviará a todos los asistentes y en el plazo de 10 días se recogerán sugerencias o modificaciones para, después de este plazo, quedarse el acta definitiva.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

29/07/2024

José Ruiz Martínez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

PÁGINA

2/4



ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

4- Informe del presidente.

A este respecto, el presidente pide disculpas por el retraso en la convocatoria de la presente reunión del Comité, motivado por la incorporación del nuevo equipo de gobierno y da cuenta de determinados temas, entre ellos: la problemática de la gestión de los residuos donde la dirección de secretariado de sostenibilidad está trabajando. Otro tema son los planes de autoprotección del campus que se han retomado y se van a realizar de forma progresiva y, por último, el alta de los estudiantes en prácticas en Seguridad Social que supone que, en caso de incidente o accidente, van a ser atendidos por la Mutua y la necesidad de formación en prevención en riesgos laborales de dichos estudiantes.

5- Planificación del servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

En este punto, la responsable del Servicio de Prevención D^a. M^a José Martínez hace exposición de las actividades desarrolladas, la programación para 2024, y la necesidad de la formación preceptiva de los delegados de Prevención; asimismo se da información sobre las evaluaciones de riesgos en nuevos edificios y las evaluaciones específicas de higiene en los laboratorios. Tras ello se abre un debate sobre la formación específica en materia preventiva de los estudiantes a la hora de realizar sus prácticas curriculares.

6- Aprobación, si procede, del procedimiento de manipulación de agentes biológicos en laboratorios.

El presidente presenta el documento que fue remitido junto con la convocatoria de esta reunión, detallando la génesis de este (fue la presencia de un bacilo, potencialmente infeccioso y peligroso, detectado en un laboratorio, el pasado diciembre, que obligó a cerrarlo y adoptar las medidas oportunas) y el procedimiento regulado. Se aprueba por asentimiento y se adjunta anexo.

7- Solicitud de información, de los delegados de Prevención, de las nuevas solicitudes de adaptaciones o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud desde 2023.

Interviene el Técnico del Servicio de Prevención D. Antonio Águila aludiendo a la confidencialidad de los datos. Por su parte, la vocal D^a. Noemy Carmona aduce los motivos por los que se solicita la información.

D. Antonio Águila, tras hacer mención a la cultura de la Universidad respecto a los cambios de puesto por motivos de salud, expone el procedimiento, el nº de adaptaciones y los cambios de puesto desde 2023. Tras ello se abre un debate sobre este asunto.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

29/07/2024

José Ruiz Martínez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

PÁGINA

3/4



ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==

En este debate interviene, entre otros, la vocal D^a. Noemy Carmona proponiendo que se estudie la situación del Servicio de Gestión de Investigación, a lo que el presidente responde que se recogerá en un punto de la próxima convocatoria del Comité.

Asimismo, interviene la vocal D^a. María del Mar Requena que hace alusión a la información facilitada entre los colectivos del PTGAS y del PDI. El Técnico de Prevención facilita la información que tiene disponible como consecuencia de las actuaciones del Procedimiento de Vigilancia de la Salud, y el Presidente indica que todo se pondrá al día y se tratará.

8- Nombramiento de miembros de la Comisión de Intervención Psicosocial, en relación al procedimiento de Acoso.

Se procede a la elección de los miembros de esa Comisión, acordando la siguiente composición:

Presidente:

- D. Gabriel Aguilera Manrique

Miembros en representación de la parte social:

- por parte del PTGAS D^a. Noemy Carmona Calvo-Flores
- por parte del PDI D^a. María del Carmen Salas Sanjuan

Miembro entre los representantes de la parte institucional:

- D^a. María del Mar Requena Mullor

Técnico del Servicio de Prevención de RRL, especialista en Ergonomía y Psicología:

- D. Antonio Dominador Águila Soto

9- Ruegos y preguntas

No hay.

Siendo las 11:25 horas del día al principio señalado se levanta la sesión, todo lo cual, como secretario certifico.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==>

Firmado Por	Gabriel Aguilera Manrique	Fecha	29/07/2024
	José Ruiz Martínez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==	PÁGINA
			4/4



ekPlh5RevMeTAULzNjPygA==